



RESOLUCIÓN N° 484 12.019.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO "LOS MUSEOS SE MUESTRAN".-----

Asunción, 25 de abril de 2019.-

**VISTO:** La nota presentada por la Señora Gloria Velilla, en la que solicita sea declarado de Interés Turístico Nacional el evento denominado "**LOS MUSEOS SE MUESTRAN**", a llevarse a cabo el 18 de mayo del corriente año, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay y -----

**CONSIDERANDO:** Que, la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO** apoya e incentiva todo emprendimiento que redunde en beneficio de la industria turística del Paraguay.-----

Que, el evento denominado "**LOS MUSEOS SE MUESTRAN**", tiene por objetivo general celebrar el día internacional de los museos, demostrando el acervo de cada museo.-----

Que, el evento denominado "**LOS MUSEOS SE MUESTRAN**", busca colaborar con la educación en el respeto a los museos y exponer a la ciudadanía a una actividad cultural y espera contar con una amplia cantidad de participantes; lo que resulta una ocasión que puede ser aprovechada para el turismo interno y receptivo de la ciudad, llevando a los visitantes a interesarse también en otros destinos o actividades en localidades aledañas; todo lo cual convierte este importante evento en una herramienta más, mediante la cual se promueva, difunda y desarrolle a nivel nacional la cultura y el turismo interno del país.-----

Que, mediante el Dictamen N° 62/19 del 20 de marzo del 2019, la Dirección General Jurídica, manifiesta textualmente: "...conforme a todo lo expuesto, y en cumplimiento del procedimiento establecido en el Art. 5 Inc. c de la Resolución SENATUR N° 312/2016 y su modificatoria, la Res. N° 385/2017, de esta Secretaría de Estado, esta Dirección General encuentra reunidos los requisitos formales que se requieren y aquellos de fondo sustentados en el informe técnico emitido por la Dirección General de Gestión Turística, quien se expidió positivamente para la Declaración de Interés Turístico Nacional del evento "**LOS MUSEOS SE MUESTRAN**".-----

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones.-----

LA ENCARGADA DE DESPACHO  
DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO  
RESUELVE:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paraguay 468 número 14 de Mayo, Paraguay - Pujibory: (595.21) 447-530.  
info@senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel

**Dña. Mariela Espínola**  
Secretaria General  
Secretaría Nacional de Turismo



RESOLUCIÓN Nº 484 /2.019.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO "LOS MUSEOS SE MUESTRAN".-----

Art. 1º. DECLARAR, DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL el evento denominado "LOS MUSEOS SE MUESTRAN", a llevarse a cabo el 18 de mayo del corriente año, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay.-----

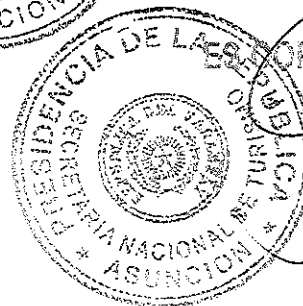
Art. 2º. DEJAR, expresa constancia que la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO no asume responsabilidad alguna respecto de lo que pudiera resultar con relación a terceras personas, como consecuencia de las actividades conducentes a la realización del evento denominado "LOS MUSEOS SE MUESTRAN".-----

Art. 3º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



*Delia Benítez*  
Delia Benítez  
Encargada de Despacho

Destinatarios:  
Gloria Velilla  
Secretaría General  
DB/ME/af



*Mariela Espínola*  
Abg. Mariela Espínola  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Turismo